

BLOQUE 4: ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

Contexto histórico

Los revolucionarios franceses utilizaron la expresión de **Antiguo Régimen** para definir la situación anterior a la Revolución Francesa. Sus características más importantes son:

- La **Monarquía Absoluta** de derecho divino, que consideraba que el poder del rey provenía de Dios. El monarca concentraba los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Además, prescindía de convocar Parlamentos o Cortes, donde estaban representados la nobleza, el clero y el pueblo.
- Una **economía agraria** y una política económica basada en el **mercantilismo**, que consideraba que la riqueza de un país procedía de acumular metales preciosos mediante el comercio. Para conseguirlo el Estado debía dirigir la economía.
- Una **sociedad estamental** que se caracterizaba por la existencia de tres estamentos a los que en su mayoría se pertenecía por nacimiento. Los dos estamentos privilegiados eran la nobleza y el clero (no pagaban impuestos, disfrutaban de ciertos honores y controlaban la mayor parte de la tierra). El Tercer Estado o estamento no privilegiado incluía al campesinado y a los grupos urbanos (trabajaban, pagaban impuestos y carecían de privilegios). Este último grupo también se conoce como pueblo llano.
- La existencia de un **régimen demográfico antiguo** en el que la natalidad era elevada, debido a la inexistencia de sistemas eficaces de control; y la mortalidad era alta a causa de la mala alimentación, el atraso de la medicina, la falta de higiene, las epidemias y las guerras. El crecimiento de la población era escaso.

El modelo social del Antiguo Régimen fue criticado por la **Ilustración**, movimiento ideológico surgido en Francia en el siglo XVIII que defendía la confianza en la razón y la fe en el progreso. Los ilustrados más conocidos fueron Montesquieu (división de poderes), Rousseau (soberanía nacional) y Voltaire. Las ideas ilustradas se difundieron por Europa y América a través de los nuevos medios de comunicación (revistas, periódicos); los salones o tertulias; y la Enciclopedia, una obra donde se recogía el pensamiento ilustrado y se resumía el saber de su época.

Hacia mediados del siglo XVIII algunas ideas ilustradas fueron asumidas por diferentes monarcas europeos. Surgió así el llamado **despotismo ilustrado**, que intentó conciliar el absolutismo con las ideas de la ilustración. En él, los monarcas siguieron concentrando todo el poder pero llevaron a cabo reformas encaminadas a alcanzar el progreso y la felicidad de sus súbditos (fundación de hospitales, fomento del comercio, desarrollo del alcañtarillado,...). Esta forma de gobierno quedaba resumida en un principio: "Todo para el pueblo pero sin el pueblo". El mejor ejemplo de despotismo ilustrado en España fue Carlos III.

España en el siglo XVIII. La guerra de sucesión y el cambio de dinastía

El siglo XVIII se inició en España con un problema sucesorio y un cambio dinástico. **Carlos II**, último rey español de la **Casa de Austria** (Casa de Habsburgo), **murió sin descendencia en 1700** y dejó el trono a un nieto de Luis XIV de Francia, Felipe de Borbón (sobrino-nieto del rey español), que accedió al trono con el nombre de **Felipe V** e instauró en España la **Casa de Borbón**. Pero la prepotencia del monarca francés (conocido como el Rey Sol) y el miedo a una posible unión de España y Francia, llevó a las principales potencias europeas a apoyar como sucesor del trono español al **archiduque Carlos de Austria**. Este hecho marcó el comienzo de la **guerra de sucesión española (1700-1715)**.

Carmina Hernández San Martín

Preguntas cortas en la opción A y en la opción B

La guerra tuvo un doble carácter: fue una **guerra internacional**, que enfrentó a las potencias partidarias de Felipe V (**Francia y España**) contra las que apoyaban al archiduque Carlos (una coalición denominada **Gran Alianza** compuesta por Gran Bretaña, Provincias Unidas, Saboya, Imperio Germánico y Portugal). Pero también fue una **guerra civil**, pues en ella se enfrentaron la **Corona de Castilla**, partidaria de **Felipe de Borbón**, y la **Corona de Aragón**, que apoyaba al **archiduque Carlos** temiendo que los Borbones implantaran una política centralista al estilo francés.

En España la guerra resultó favorable a Felipe V y se prolongó hasta 1715. Un gran triunfo del monarca Borbón fue la **batalla de Almansa** (Albacete, **1707**).

En Europa el resultado fue diferente. Se firmaron las **paces de Utrecht (1713) y Rastatt (1714)**, que establecían un nuevo equilibrio de poder en el continente. Felipe V era reconocido como rey de España, si bien **Inglaterra** se quedaba con **Menorca y Gibraltar**, al tiempo que adquiría diversos privilegios del comercio americano. Los borbones de España y de Francia renunciaban a la unión dinástica de ambos reinos. **Austria** se quedaba con la mayor parte de los territorios españoles en Europa (**Milanesado, Flandes, Nápoles y Cerdeña**) y la isla de **Sicilia** pasaba a **Saboya**.

Política centralizadora de Felipe V

Felipe V (1700-1746) emprendió importantes reformas en la administración, inspirándose para ello en el modelo Francés. Consolidó en España la **Monarquía Absoluta**.

Las medidas de mayor trascendencia fueron los **Decretos de Nueva Planta** de 1707, 1715 y 1716. Estos **suprimían las leyes y las instituciones propias de La Corona de Aragón** e implantaban el modelo castellano. Además, no solo se suprimieron los fueros y las Cortes de los territorios citados, sino que en cada uno de ellos se estableció un Capitán General. Solo se respetaron los fueros tradicionales de los vascos y de los navarros, que mantuvieron fidelidad al rey Felipe V en la guerra.

En relación a la política exterior de los primeros Borbones hay que destacar la firma con Francia de diferentes alianzas, conocidas como los **Pactos de Familia** (1733, 1743, 1761).

Reformismo borbónico

Los **primeros Borbones** que reinaron España fueron **Felipe V** (1700-1746), **Fernando VI** (1746-1759) y **Carlos III** (1759-1788). Con ellos se introdujeron las ideas ilustradas y se realizaron importantes reformas en numerosos ámbitos. Entre los **ilustrados españoles** destacaron **Jovellanos, Campomanes y Floridablanca**.

Las reformas las podemos clasificar de la siguiente manera:

- La centralización del Estado:
 - Los **Decretos de Nueva Planta**, en la línea del centralismo bajo el poder absoluto.
 - Los Consejos perdieron peso y pasaron a un primer plano los **Secretarios de Despacho**, antecedente de los futuros ministros.
 - Crearon los **Capitanes Generales** (con funciones militares), las **audiencias** (para la administración de justicia), los **Intendentes** (para la gestión de una provincia) y el **corregidor** de nombramiento real (para el gobierno local).
- Las reformas económicas:

- Se forman las **Sociedades Económicas de Amigos del País** (asociaciones que surgen con Carlos III para difundir las ideas ilustradas y las innovaciones de la época, como el uso de abonos y la reducción del barbecho).
- La fundación del primer banco nacional de España, el **Banco de San Carlos**.
- En **1778** se promulgó el **Decreto de Libre Comercio con América**. La libertad comercial impulsó las regiones de la periferia. Cataluña fue la gran beneficiada, pues consiguió que sus telas entrasen en América directamente desde el puerto de Barcelona. La burguesía catalana lograría reunir los capitales necesarios para abordar con éxito la Revolución Industrial en la centuria siguiente.
- Reforma de las infraestructuras y de la industria:
 - Carlos III y su ministro Esquilache emprendieron un plan de carreteras.
 - Se fundaron las **Reales Fábricas** para proporcionar productos de calidad a las clientelas ricas. La Corona creaba las empresas y se encargaba de su gestión. De esta manera se rompía el monopolio de los gremios, que paralizaban la industria. Destacó la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara.
- Otras reformas:
 - Felipe V impuso la **Ley Sálica**, por la que las mujeres quedaban excluidas del trono.
 - Fernando VI reconstruyó la Armada y creó la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
 - **Carlos III** quiso embellecer la capital y mejorar urbanísticamente la ciudad de Madrid (Puerta de Alcalá, observatorio astronómico, Fuente de Cibeles,...). Es el mejor ejemplo de **despotismo ilustrado**.

Los límites del reformismo

El empuje más importante de las reformas correspondió al marqués de Esquilache, ministro de Carlos III, cuyas medidas progresistas asustaron a los grupos privilegiados. Un decreto encaminado a mejorar la imagen de Madrid (se cambiaba la indumentaria popular por otra que evitaba el anonimato de los delincuentes), degeneró en tumultos que hicieron que el ministro italiano abandonara el país. A este hecho se le conoce como **motín de Esquilache (1766)**. Con el ejemplo de la capital, toda España fue un puro motín, agrandado por el hambre. El levantamiento se transformó en símbolo del rechazo de la política ilustrada.

Las investigaciones en torno al motín de Esquilache responsabilizan a los jesuitas, cuyas riquezas y control de la educación suscitaban recelos. Carlos III los expulsó en 1767.



Felipe V



Fernando VI



Carlos III

Carmina Hernández San Martín
Preguntas cortas en la opción A y en la opción B